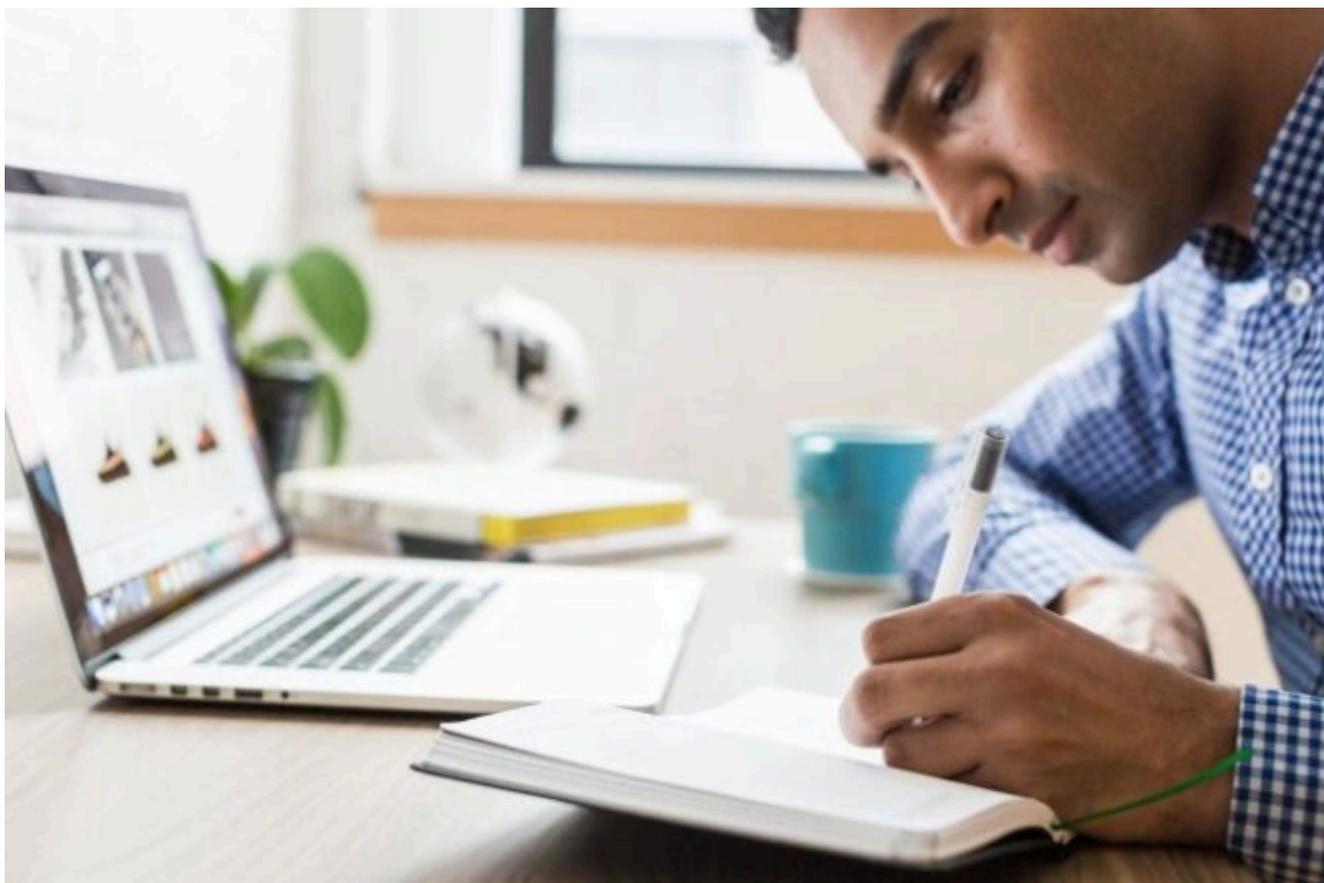


¡Atención tunuyaninos! Cuándo vencen las tasas municipales y cómo pagar de forma virtual

19 febrero, 2025



El próximo 28 de febrero de 2025 es la fecha límite.

La Municipalidad de Tunuyán recuerda a todos los contribuyentes que el próximo 28 de febrero de 2025 es la fecha límite para el pago de las Tasas de la Propiedad Raíz y las Tasas a Comercios e Industrias. En esta fecha, vence el mes de enero de 2025 y también se ofrece la posibilidad de abonar de manera completa el primer semestre del año.

Es fundamental que los ciudadanos tomen nota de esta fecha para evitar cualquier inconveniente o recargo adicional. Las tasas pueden ser abonadas de las siguientes maneras:

- Con la boleta que llega al domicilio.
- A través de la página web municipal www.tunuyan.gov.ar